

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 12 de Agosto de 1899.

Núm. 240.

Los intolerantes

DE NUESTRO SIGLO

Diariamente se reciben noticias sobre sucesos estraños y manifestaciones raras, que producen disgustos y escenas sangrientas.

En Cádiz, Castellón y otros puntos, algunos vecinos devotos han colocado en las puertas de sus casas los emblemas é insignias del Corazón de Jesús.

Y otros vecinos los han arrancado, originándose de esto colisiones cuyas consecuencias no pueden ser más lamentables.

La intolerancia de unos y otros dan lugar á que se fomente los odios y corra la sangre.

Esto es retroceder á la barbarie.

Por otra parte, no comprendemos la intolerancia de los liberales tan contraria al derecho.

Por cima de esas flaquezas deberían no olvidar que la libertad no es libertad sino es igual para todos.

Combatan en la prensa, en los meetings, en todas partes, la tendencia peligrosa y criminal de convertir en arma política las cosas religiosas sacándolas de su sitio.

Pero no debe entregarse nadie con tal motivo á actos de violencia que son siempre odiosos y contraproducentes.

Estas cosas empiezan por poco y pueden acabar por producir gravísimos conflictos.

Si hubiera verdaderos resortes de gobierno, ya se habría dado á conocer el criterio del Gobierno.

¿Se cree que en sitio neutral, en la vía pública, en las fachadas de las casas, es lícito el procedimiento que los ultramontanos han empleado en Cádiz, Castellón, etc. etc.?

Pues que se manifieste este criterio oficialmente y sepamos lo que el Gobierno piensa acerca de dicho extremo.

Esto aparte, no nos cansaremos de pedir tolerancia para todas las manifestaciones que no sean inmorales.

La tolerancia es la mejor conquista de nuestro siglo en materia de creencias y opiniones, sin que sea posible educar bien á las sociedades de otro modo en la práctica del derecho y la libertad.

Téngase en cuenta que el mayor peligro para nuestra patria, la más grave amenaza contra nuestra nacionalidad en estos días consiste en la intolerancia.

Nos acecha Inglaterra, nos contemplan otras naciones que defienden igualmente ese principio, y si retrocedemos á épocas de barbarie, es probable que el castigo sea tremendo y muy merecida la expiación.

Queremos para nuestro pobre país un estado de derecho, en que el respeto á todas las creencias y todas las opiniones sea tan grande, que evite el triste espectáculo que dan los intolerantes de todas clases, liberales ó ultramontanos, porque la intolerancia es la guerra civil, el odio entre compatriotas, la lucha siempre latente, el atraso, la barbarie, el oprobio

de un pueblo que aspira á pasar por civilizado.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

El interrogatorio. — Declaración de Dreyfus.

—Dreyfus—dice el presidente del tribunal, dirigiéndose al acusado,—estais acusado de traición á la patria.

—Afirmo—contesta Dreyfus,—que no soy culpable; soy inocente.

El capitán que ha pronunciado estas palabras con voz fuerte, no puede contener las lágrimas.

—Mientras viva—añade—no cesaré de jurar como vengo haciéndolo desde hace cinco años, por mis hijos y por el honor de mi nombre, que soy inocente.

—¿Estuvisteis en Burges cuando se verificaron las pruebas de los cañones de freno neumático?

—No conozco el resultado de esas pruebas más que por los informes publicados, ni he visto nunca maniobrar ni disparar el cañón de 120.

El presidente le interroga respecto del *bordereau*.

Dreyfus niega todos los hechos que se le imputan, y á propósito de aquellos respecto de los cuales no da una negativa terminante, dice que no recuerda bien cuando se le mostró el *bordereau*.

Al preguntarle el presidente si le reconoce como obra suya, Dreyfus niega enérgicamente ser su autor.

—¿Habéis hecho algún viaje á Alemania, estableciendo relaciones con oficiales alemanes?

—He ido tres veces á Alemania, pero jamás á consecuencia de las maniobras celebradas en las cercanías de Molhouse. Nunca tuve tampoco relaciones con oficiales alemanes.

—¿Con qué objeto pedía Vd. noticias del obdís Robin?

—Nunca he pedido á nadie tales noticias.

—De una manera directa es posible que no.

¿Pero no dirigía Vd. preguntas indirectas á sus camaradas?

—Ni directa ni indirectamente hice en ninguna ocasión sobre asuntos del servicio preguntas indiscretas.

El presidente presenta á Dreyfus la prueba escrita que le atribuyó en 1894 du Paty de Clam.

El capitán la examina con gran detenimiento, y dice en seguida que protesta de su inocencia respecto á su conferencia en la prisión con du Paty de Clam después de la condena, y añade no haber dado informes, ni siquiera insignificantes, limitándose á rogar al ministro de la Guerra que hiciera luz en su asunto.

Al llegar el presidente en su interrogatorio al momento de la degradación de Dreyfus, éste afirma no haber hecho en aquella ocasión declaración alguna á Lebrun Renaud, ni confesado haber entregado á nadie ninguna clase de documentos. A Lebrun Renaud le dijo solamente que iba á proclamar á gritos mi inocencia frente al pueblo; si hablé de tres años para que mi inocencia brillase, fué por haberseme dicho que la política extranjera se opondría á que antes de este plazo se aclarase el asunto.

El expediente secreto

Terminado el interrogatorio, el Consejo decide que se suspendan las audiencias públicas durante cuatro días para dar cuenta en ellas del expediente secreto.

Levántase con esto la sesión citando para el día siguiente á las seis y media.

En las inmediaciones del Liceo.—Salida de Dreyfus

Apenas comenzó la vista, la gente que había en la calle se fué retirando de los alrededores del Liceo, que permanecieron desiertos, hasta que se aproximó el término de la audiencia, en que volvieron á poblarse.

Se colocó de nuevo la doble fila de soldados formando calle para que pasara Dreyfus.

A las once y cuarto salió éste del Liceo escoltado por cuatro gendarmes y un capitán de gendarmería que cerraba la marcha.

Dreyfus avanzó con paso firme sin volver la cabeza.

La multitud se arremolinó por verle, sin proferir una sola voz.

Dreyfus entró en la cárcel; la gente rompió la fila de soldados, y luego se dispersó sin que ocurriera ningún incidente.

A puerta cerrada

Iguales medidas se han adoptado en el orden militar que las que se adoptaron para la traslación de Dreyfus desde la cárcel al Liceo, en donde se ha reunido el Consejo de guerra.

Abrióse la sesión, con asistencia de todos los individuos de dicho Consejo, el procesado, los abogados del mismo, Demange y Labori, y los Sres. Hild, Collenot, Mouira y el general Chamoin, que es portador del expediente secreto.

La sesión del Consejo de guerra ha durado desde las seis y media hasta las once cuarenta y cinco de la mañana.

Se ha observado el rigor más absoluto para que se verifique á puertas cerradas, hallándose presente únicamente Dreyfus y sus defensores.

La audiencia se ha consagrado por entero al exámen del expediente secreto del Ministerio de la Guerra, acerca del cual ha dado importantes explicaciones el general Chamoin.

Los documentos secretos

Los documentos secretos, cuyo exámen ha comenzado, pasan de 300.

Se examinan en presencia de Dreyfus y de sus defensores.

El general Chamoin presenta y explica los documentos enviados por el Ministerio de la Guerra.

El secretario de embajada M. Paleologue, lleva y explica también los documentos de orden diplomático.

El general Chamoin ha dicho que necesita diez horas para explicar las consideraciones á que dan lugar los documentos de Guerra.

M. Paleologue necesita ocho horas para el análisis de los documentos.

Además se empleará mucho tiempo en las preguntas y observaciones de los jueces, acusado y defensores.

Es de advertir que, si son ciertas las noticias oficiales, ni los jueces ni los defensores de Dreyfus conocen los aludidos documentos.

Los del ramo de Guerra tiénelos siempre á su lado el general Chamoin, á quien acompaña su edecan, el capitán Moreau.

Esterhazy autor del «bordereau»

El corresponsal parisiense del *Daily Chronicle*, de Londres, ha llegado á esta capital, siendo portador de un documento escrito y firmado por el ex comandante Esterhazy, confirmando que fué el autor de la famosa minuta (*bordereau*), documento que escribió por orden del coronel Sandherr, quien había adquirido la convicción moral de algunas delaciones respecto á los planes del Estado Mayor, las cuales no podían emanar más que de un oficial que perteneciera desde hace mucho tiempo al Ministerio de la Guerra.

El corresponsal pondrá este documento á disposición del presidente del Consejo de guerra.

Esta declaración ha sido escrita en la misma redacción del *Daily Chronicle* por el comandante Esterhazy ante el redactor en jefe del periódico y ha sido debidamente legalizada.

Otra carta de Esterhazy

Otra carta de Esterhazy publica *Le Matin*, en la que afirma que en una conversación que tuvo con el agregado militar alemán M. Schwartzkoppen sobre las ventajas que en el espionaje ó informaciones secretas tenía Alemania sobre Francia, Schwartzkoppen se dejó decir que contaba para sus informes con un oficial francés en el Ministerio de la Guerra y de un capitán de Artillería.

Añade que al dar cuenta de esta entrevista á Sandherr, éste, en vista de lo dicho por el agregado alemán, dictó á Esterhazy el famoso *bordereau*.

Impresiones contradictorias.—Dreyfus enfermo.

Los periódicos revisionistas se manifiestan satisfechos de la primera audiencia celebrada ante el Consejo de guerra diciendo que ha producido impresión favorable respecto á Dreyfus.

Los antirevisionistas opinan, naturalmente, en sentido opuesto.

Ahora se dice que el estado de salud de Dreyfus causa alguna inquietud á su familia. El abuso de la quinina que tomó para combatir la fiebre en la isla del Diablo, le estropeó de tal modo el estómago, que no puede alimentarse más que con leche.

Du Paty de Clam

El estado de salud del coronel du Paty de Clam inspira viva ansiedad á su familia y amigos.

Témese un desenlace funesto.

De floricultura

Manera de conservar el aroma de las violetas

Cógense las flores frescas con su respectivo pedúnculo ó rabito, y acto seguido se colocan en capas alternas con sal común en un recipiente bien limpio y que pueda cerrarse herméticamente, teniendo cuidado de conservarlo en lugar donde reine una temperatura dulce.

Trascurridos quince días bastará destapar el bote algunos minutos para que por la estancia se esparza un gratísimo y fragante perfume de violeta.

Esta aromatización puede repetirse muchísimas veces y durante meses consecutivos, siempre con buen éxito.

El procedimiento está al alcance de todo el mundo y no puede ser más sencillo, motivo por lo que merece la pena de ser ensayado.

VARIEDADES

El solitario de la isla de Juan Fernández

La revista inglesa *The Century Magazine* acaba de publicar un curioso artículo sobre el marinero inglés Alejandro Salkirk, el famoso solitario de la isla de Juan Fernández, que inspiró á Daniel Foe su célebre é inmortal novela de Robinson Crusoe, cuyo autor ha reconstituido la vida singular de hombre que, aparte de haber permanecido cinco años en una isla desierta, era digno de atención por otras circunstancias, tales como por su carácter violento, ajeno á toda idea de subordinación.

Por evitarle castigos más terribles, Salkirk fué desembarcado en el año 1704 en la isla de Juan Fernández, y cuando en 1709 fué encontrado, había olvidado por completo el idioma inglés y estaba en estado casi salvaje, adquiriendo con presteza el gusto hácia la vida civilizada.

Después de numerosas aventuras, murió en 1720, de teniente en la marina inglesa.

En la actualidad, en Largo, pequeño puerto de la Escocia, en donde vivió muchos años Salkirk, se enseñan á los turistas varios objetos de los que fabricó durante su permanencia en la isla de Juan Fernández.

Mujeres condecoradas

A 47 asciende el número de mujeres poseedoras de la cinta roja de la Legión de Honor, y cuyos nombres y circunstancias publica la prensa francesa. Entre ellas hay 27 religiosas.

Otras 22 han visto compensada su abnegación, su caridad ó su heroísmo, con la medalla militar.

No hay más que una que tenga á la vez la medalla y la cruz, Mlle. Juliette Dodu. En 1870 era telegrafista en Pithiviers, y tuvo ocasión de interceptar la trasmisión de un despacho del Estado Mayor prusiano al príncipe Federico Carlos, salvando de este modo todo un cuerpo de ejército francés.

Denunciada, se la sometió á un proceso sumarísimo, del que salió conde-

nada á ser pasada por las armas; pero el príncipe, que llegó en el instante mismo en que iba á cumplirse la terrible sentencia, indultó á la valerosa telegrafista y la felicitó públicamente por su bravura.
Mlle. Juliette Dodu no había cumplido veinte años cuando realizó el acto de que hablamos, y por el cual ostenta sobre su pecho la cruz y la medalla.

DE TODO UN POCO

La reproducción de Pompeya

Después de haber anunciado la formación de un comité con objeto de estudiar la reconstitución de las ruinas de Pompeya en la próxima Exposición de París, los periódicos franceses dan cuenta de otro proyecto anterior á aquel, y que consiste en reproducir con toda exactitud á Pompeya antes de su destrucción, con las fiestas y ceremonias de aquella época.

Este proyecto, que está en estudio desde hace dos años, cuenta con el concurso de muchas ilustres personalidades del arte y de la ciencia, que han adoptado una gran suma de datos é informaciones, á fin de que la realización de esta obra alcance un éxito completo bajo el punto de vista artístico y arqueológico.

MM. Gaston Boissier, Gérôme, Guimet, Henzey, Lawoumet, Massanet, Engené Müntz, Victoriano Sardou, Henry Roujon, Antonin Proust, Julio Claretie, Aurién, Hébrard y tantos otros que forman parte del comité organizador de este proyecto, trabajan sin descanso, y de su concurso puede esperarse que la reconstitución de Pompeya sea una de las más hermosas manifestaciones del arte en la Exposición de 1900.

Este proyecto comprenderá la reedificación del foro civil y de los templos, tribunales y edificios públicos; del foro triangular, con el teatro, el templo de Isis y el Campo de los gladiadores; la casa de los Vetti, las murallas, puertas principales, etc. Vistas escénicas, pintadas en lienzos, constituirán el decorado allí donde la insuficiencia del terreno haga imposible la edificación total de aquellos monumentos.

Las Deudas

El Economista dedica en su último número un artículo á este asunto de las Deudas.

Examina la situación extraña de las amortizables, el gravísimo error cometido á favor de ellas y la situación interina del exterior.

Y, entre otras cosas, dice:

"Si la ley, tal como está aprobada, rige esos noventa trimestres de que hablaba el Sr. Villaverde como base de sus cálculos, al cabo de ellos los tenedores de amortizable se habrán reintegrado de la cantidad de 150.363.500 pesetas que tienen derecho á percibir como prima de amortización.

Pero es el caso que como la ley no dice que la amortización quede *suprimida*, sino *suspendida*, al cabo de esos noventa trimestres seguirán teniendo el mismo derecho de que la amortización comience de nuevo, empezándose por el sorteo que debió verificarse ahora, según la ley primitiva de emisión, y tendrán, por tanto, el derecho de volver á percibir esa amortización por segunda vez.

Más aún. Si pasados esos noventa trimestres sigue suspendida indefinidamente la amortización, pero cobrando los tenedores la bonificación que ahora se les señala, *sin limitación alguna de tiempo*, en la ley, volverán en los otros noventa trimestres siguientes á percibir de nuevo esos 150 millones de la prima de amortización, y otros 150 en el otro período de noventa trimestres, y así sucesivamente...

¡Así se hacen las leyes en España!

Análogas consideraciones hace respecto de las Cubas, Filipinas y Aduanas.

Navarro Reverter y el Gobierno

El Sr. Navarro Reverter, supone que fracasará por completo la obra económica del Gobierno.

Y ha añadido:

"Ningún ministro de Hacienda se ha encontrado en condiciones más favorables que el actual para lucirse.

La patria estaba dispuesta á aceptar nuevos impuestos, pero equitativos, y empezando la obra regeneradora por una rebaja considerable en los sueldos y en los gastos.

Se ha hecho todo lo contrario, y de aquí que la obra de Villaverde sea tan impopular.

Conviene fomentar el comercio y la industria y dejarse de regionalismos y de fanatismos religiosos."

La autonomía en Palma

La proposición que los concejales auto-

mistas han presentado al ayuntamiento dice que la tutela que ejerce el Estado imposibilita realizar en Palma la más insignificante mejora urbana, y aun continuar la vida normal.

Pide que se recabe de las Cortes y del Gobierno la independencia administrativa de la ciudad para la dirección de sus intereses, sin más limitaciones que las impuestas por el Código penal respecto á la autonomía de otras corporaciones.

También pide que se redacte una Constitución municipal de la ciudad de Palma.

Los acuerdos serán telegrafados á los presidentes del Consejo de ministros y de ambas Cámaras.

De la Región

La Coruña.

El contraalmirante de la Armada D. Manuel Pasquín, ex ministro de Marina, llegó á esta ciudad procedente de Madrid, y anteayer mismo, en el vapor *Hércules*, siguió viaje á Ferrol.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se reunió ayer para despachar varios asuntos pendientes.

Anteayer tomó posesión de su cargo el nuevo ayudante de la comandancia de Marina de este puerto, teniente de navío D. José Asensio, cesando el que lo desempeñaba D. Felipe Arnáiz, por haber sido ascendido á teniente de navío de primera clase.

Pasa el señor Arnáiz destinado al tercer negociado de la jefatura de Estado Mayor de Ferrol.

Se reunió la comisión municipal de Instrucción pública, para tratar de la forma en que ha de llevarse á efecto la recepción de las escuelas de la Guarda.

Santiago.

La Comisión provincial concedió un mes de licencia al director del Hospital D. Antonio Abal.

Quedó encargado de la dirección el médico mayor señor Acosta.

En Septiembre próximo se verificarán en la Escuela Normal de maestros de esta ciudad exámenes de enseñanza libre.

Los escolares que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente deberán presentar sus instancias en la segunda quincena de este mes, expresando las asignaturas de que desean ser examinados.

Lugo.

En el tren correo ascendente de anteanoche ha salido para la capital de su diócesis el ilustrísimo señor obispo de Astorga, después de pasar una temporada, haciendo uso de los baños medicinales de aquí.

Ha salido para Sarria el juez de primera instancia D. Modesto Iglesias Sarmiento.

Pontevedra.

La fiesta celebrada el miércoles en la casa de baños de los Placeres ha sido verdaderamente admirable.

El *cojillón* coronó los entusiasmos de todos. Carmen Munáiz y Gerardo Montero Villegas dirigieron con distinción ejemplar y envidiable acierto la fiesta. Se hicieron diez y ocho figuras caprichosísimas.

En preciosos canastos de flores se repartieron innumerables regalitos: paletas hermosamente pintadas por Arturo Somoza, cintas de seda, lazos, *carñés*, boquillas, figuras grotescas, cestillos, bandas de gasa, lápices y otros objetos.

Se ha encargado nuevamente de la delegación de esta provincia D. José López Díaz.

Vigo.

En la cervecería Montañesa debutaron anoche las artistas Srtas. Alquiz y Guerrero.

La gran Prensa

El Imparcial

La simpatía con que la opinión acogió la noticia de la exposición que se supone dirigida al ministro de Marina por los tenientes de navío prueba que el instinto popular se compenetra mejor con lo sustancial de un generoso movimiento de ánimo, que con las razones de disciplina y de orden gerárquico, ajustadas á reglamentos.

En el hecho de que se trata, lo que se per-

cibe con más claridad es el noble deseo del elemento joven de la Armada por que no continúe un estado moral peligrosísimo para la institución, pues que la divorcia del alma nacional y la debilita y la empaña á los ojos de los extranjeros.

El Liberal

Lo que se deduce del proceso Toral, es que España no ha sufrido más pérdidas porque no llegó á nuestras costas la anunciada escuadra americana.

Heraldo de Madrid

Conmemora la catástrofe de Santa Agueda, recordando que Castelar fué el único amigo que acompañó por el camino en la triste madrugada del 9 de Agosto el cadáver de Cánovas.

El Globo

Ofrece como ejemplo la conducta y procedimientos de Cánovas y Sagasta.

Anotando las manifestaciones regionalistas hechas en varias localidades, dice que vivimos en pleno regionalismo.

El caciquismo en Ginzo

Sr. Director de EL MINO.

Muy señor mío y amigo: Aún que ageno á publicar en la prensa los hechos políticos de tal ó cual persona porque creo que con ello se le dá importancia que muchas carecen, hoy conceptúo oportuno dar á saber á los lectores de *El Mino* los ejecutados por los que aquí indebidamente se titulan conservadores, en atención á que dándoles la publicidad debida, se consigue que aquellos se ilustren en arduos políticos é interpretación dada á nuestras leyes.

Llamaré seguramente la atención, el ver como estos Ayuntamientos procuran la regeneración, moralidad y economías que los municipios reclaman, cosas sin embargo que nada de extraordinario tienen, ante la ilustración, probidad y posición desahogada de que disponen los que forman dichas Corporaciones.

D. José J. Vázquez, por la suma de 1.500 pesetas venía desempeñando la plaza de médico municipal en el Ayuntamiento de Rairiz; pero la nueva Corporación con el fin de introducir economías en sus presupuestos, le separó del cargo, apesar de tener un contrato, colocando en su lugar á otro médico traído de Pontevedra al que se le consigna de sueldo la friolera de 3.000, obteniendo con esto el municipio la economía que los lectores notarán.

Como lo nuevo siempre place, el ayuntamiento de Sarreaus no quiso ser menos que aquel, y separando al médico que por el sueldo de 800 pesetas desempeñaba dicho cargo, nombró otro de esa ciudad con 3.000, obteniendo con esto, además de las economías que se observan, el proporcionar á sus domiciliados, médicos agenos á la provincia, que por solo esta circunstancia son más ilustrados que sus compañeros de ésta.

Idénticas economías hacen en los sueldos de los secretarios de Trasmiras, Moreiras y Blancos, de los cuales el primero fué traído de Pontevedra y el segundo de Verín, debiéndose todas estas reformas al Sr. D. Emilio Morenza por las que sus amigos deben estarle altamente agradecidos puesto que trayéndole todo el personal de otras provincias les demuestra lo que ellos valen.

Sobre si los nuevos secretarios son competentes, probos, etc. etc. etc., no cabe dudarlo, basta para demostrarlo lo siguiente, en la seguridad que no podrán los lectores por menos que confesar, que son listos, vaya si son listos y aun más que listos, es decir, si me explicaré, son personas que interpretan las leyes con tal elasticidad y á su modo con un valor á prueba de bomba para ejecutarlas bajo la interpretación por ellos dada, que causa admiración.

El de Trasmiras, como la Corporación no quisiese acordar una cosa por él propuesta, dijo que le tenía sin cuidado, en atención á que él había estado de secretario en algún Ayuntamiento que con solo un concejal, funcionó más de un año.

El de Moreiras al tratar de que la Corporación le nombrase, solo obtuvo dos votos apesar de lo que como viene de Verín y trae nuevas leyes, sigue funcionando; y no digamos del modo empleado por este buen secretario para dar posesión á los concejales interinos nombrados por él también gobernador interino Sr. Gil, en cuyo acto, cumplió admirablemente.

El día designado por la ley para posesionarse el Ayuntamiento, concurrieron á la Consistorial el secretario y concejales en propiedad con el objeto de darle posesión á los interinos los que no aparecieron por dicho sitio, hasta las tres de la tarde en cuya hora subiéndose á una escalera que por su lado externo tiene la Consistorial, gritaron ¡ha sido elegido alcalde D. Magín Pei-

jóol retirándose por cierto con bastante precipitación; esta forma de dar posesión á concejales no la conocíamos aquí.

Casi casi, señor director, aunque nos sea costoso, tenemos que confesar que el Sr. Morenza tiene razones poderosas para traer personal de otra provincia á desempeñar los cargos retribuidos en estos Ayuntamientos porque como con frecuencia dice, los de aquí, somos ineptos para desempeñar aquéllos y solo pueden otorgársenos los gratuitos, confirmando nuestra ignorancia y lo mal pensado que somos, el hecho de que no falta quien sostenga que las listezas ejecutadas por los secretarios, son contra ley, y que el delegado que dió posesión á los concejales de Blancos, hoy nombrado secretario de aquel ayuntamiento, presidió la toma de posesión y la votación para alcalde y resultando de ésta empate, él fué quien hizo el sorteo, amenazando con conducirlos presos á Ginzo á los que importunaban su autoridad, protestando de su presencia y funcionamiento en dicho acto.

Pero no paran aquí los maliciosos pensamientos de los vecinos del Sr. Morenza sino que como del sorteo anteriormente dicho resultó elegido alcalde uno de los interinos, no falta quien diga que la bola que contenía el nombre de este sujeto, sin duda por el cargo que iba á desempeñar, aumentó extraordinariamente de volumen dentro de la urna y por ley de la gravedad le correspondió salir primero, siendo esto para la Corporación un milagro debido á la presencia del delegado por lo que y como milagroso, acordaron nombrarle secretario.

Como dicho delegado obtuvo este cargo apesar de ser del país, ahora se escuchan animadissimas discusiones en las que, mientras unos dicen que el móvil que obligó al Sr. Morenza á traer médicos, secretarios y otros empleados de diferente provincia fué la carencia entre sus amigos de personal competente, otros y estos son los más, sostienen que esto obedece á su falta de influencia política en el distrito y que no disfrutando más que la que le prestan don Gabino Bugallal y P. P. Líos, tiene que estar cual perro faldero, sumiso á los mandatos de éstos que le ordenan coloque en los municipios de Ginzo á los sujetos que por ser demasiado listos, no obtienen colocación en su país.

Son tantas y de tal género las economías y reformas hechas por estas Corporaciones apesar de los pocos días que llevan funcionando, que para reseñarlas de una sola vez me haría interminable, razón por la que corto aquí esta correspondencia, ofreciendo continuarla en los números siguientes del periódico de su digna dirección y en el interin se repite de usted aftmo. s. s. q. b. s. m.

Ginzo Agosto 7 de 1890.

CARTERA LOCAL

Hemos tenido el gusto de saludar y conferenciar con los Sres. Rivas Moreno, director del *Progreso Agrícola*, y Meden (Otto), representante de varias casas extranjeras para la venta de abonos industriales, que vienen á esta provincia con el laudable propósito de conocer sus necesidades agrícolas y facilitar su ventajosa resolución.

A este objeto, se han avistado con los señores Lucini y Beltrán y pronto empezarán interesantes experiencias agrícolas si la inercia de nuestros agricultores no destruyen tan plausibles fines.

A tan incansables propagadores de la agricultura moderna ofrecemos nuestro pequeño concurso y nuestra sincera felicitación y agradecimiento por su visita.

Se ha concedido á Manuel Domínguez Chouzal, de Santa Cristina, como padre del soldado fallecido en Cuba Amador Domínguez Rodríguez, la pensión anual de 182'50 pesetas, que percibirá por esta delegación de Hacienda.

Los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana, formados por las juntas repartidoras de los ayuntamientos de Carballino y Castrelo del Valle, para el corriente ejercicio, se hallan expuestos al público por término de ocho días en las secretarías municipales respectivas.

Varias personas nos piden que roguemos al jefe de Obras públicas, Sr. Risco, se sirva ordenar el riego de la calle del Progreso, como se ha practicado otros años, utilizando las aguas del río Mino, en vista de la escasez que se observa en las del canal.

El tránsito y la permanencia en dicha calle se hace materialmente imposible con el polvo que se levanta, y el vecindario agradecería al Sr. Risco que adoptase la higiénica medida de regarla diariamente, ya que el municipio no trata por su parte de cubrir esta necesidad.

Con dirección á Madrid ha pasado por esta

capital el señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

A cumplimentarle estuvo en la estación el gobernador civil Sr. Alvarez.

Anoche, á primera hora, fué acometido de un síncope en la plazuela del Padre Feijóo un pobre mendigo, al que auxilió el municipal de servicio en dicho punto.

Según nos escriben de Leiro prometen ser muy solemnes y amenas las fiestas que han de celebrarse en el inmediato lugar de Vieite en honor de Santa Elena.

El sermón estará á cargo del virtuoso é ilustrado sacerdote D. Isidro Chao.

Habrán bailes campestres, verbena amenizada por la banda de música de Ribadavia, fuego volador y de artificio.

Se halla vacante la plaza de secretaio del ayuntamiento de Cortegada.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de quince días, con los documentos que determina el art. 123 de la ley municipal.

Si se reúne número suficiente de concejales, celebrará la Corporación municipal sesión ordinaria á las ocho de la noche de hoy.

Se procederá al sorteo que previene la ley para la constitución de la Asamblea de asociados.

El lunes próximo dará comienzo en esta capital y á domicilio, la cobranza de las contribuciones por territorial de rústica, urbana, subsidio y carruajes de lujo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el juez de instrucción de Celanova D. Ramón Mazaira, ascendido al Juzgado de Santiago, como hemos dicho ya.

Los que aspiren á dar validez académica á estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en la Universidad de Santiago, presentarán sus solicitudes en la secretaría general durante la segunda quincena del presente mes, dirigida al Excmo. Sr. Rector del establecimiento, con arreglo á lo que dispone el real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Ha sido nombrado catedrático de materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Santiago D. Antonio Eleizegui que desempeñaba la misma asignatura en Barcelona.

A varios vecinos del Campo de la Feria hemos oído censurar el bárbaro tratamiento de que fué víctima á las nueve de la noche de ayer, en la calle de Vicente Pérez, un pobre chico á quien el municipal de servicio en la calle de Santo Domingo apaleó con el sable cruelmente.

Merced á la intervención de dichos vecinos, que acudieron á las voces de auxilio dadas por el infeliz rapaz, el municipal puso término á la brutal paliza dejando marchar al chico apaleado.

Esperamos que el alcalde sabrá imponer á ese guardia el severo castigo á que se hizo acreedor.

Según leemos en la prensa de la región el temblor de tierra, de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, se sintió en la mayor parte de los pueblos de Galicia.

En Ferrol, la Coruña, Santiago, Padrón, Pontevedra, Tuy y otros puntos el fenómeno sismico fué bastante sensible y de no corta duración.

El movimiento oscilatorio era de Noroeste á Sudeste, según pudo observarse en las citadas poblaciones.

En el tren ascendente de anoche salió con dirección á la Coruña el farmacéutico de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Serafín Temes.

Para el día 18 del actual está señalada la vista del expediente de defraudación que se ha seguido contra el archivero de esta Delegación de Hacienda D. Mariano Alcocer.

Ayer salió para Lugo el alumno de este Seminario D. Luis Arguiz Santorum, con objeto de que se le confiera el nombramiento de párrroco de Santa María de Bermun, para que ha sido designado.

Varios vecinos de Pereiro de Aguiar nos han manifestado que en dicho pueblo se ha sentido el temblor de tierra de que hablamos en nuestro último número.

A las doce de la mañana de ayer se intentaba introducir en la población un cerdo muerto, sin duda, con el propósito de vender la carne al público.

El hombre que lo llevaba, al avistar desde las inmediaciones del matadero al guardia municipal que se hallaba en el puente de la Burga, retrocedió en aquel momento siendo perseguido por el guardia á instancias del inspector de carnes del municipio Sr Núñez.

Con objeto de asistir á las corridas anunciadas en la Coruña saldrán hoy con dirección á la ciudad herculina varios jóvenes de esta localidad.

El que desee ejercer un acto de caridad para allegar recursos con que costear un entierro puede depositar sus limosnas en la casa número 16 de la calle del Villar.

La Compañía Trasatlántica española transportará gratuitamente á la península á los empleados civiles y militares, como á sus familias, que carecen de recursos para emprender el viaje.

Por otra parte las compañías de ferrocarriles de España los transportarán, también gratis, desde el punto de desembarco á sus pueblos.

La casa Bailly-Bailliere é hijos acaba de publicar la sexta edición, completamente refundida, de la *Gula teórico-práctica del escribiente*, obra de gran utilidad é importancia para todos, recomendada por la Real Academia Española á todas las oficinas del Estado, y premiada por el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, escrita por D. Enrique Martín y Guix.

Es un libro ó plan completo de cuantas materias son necesarias para el mejor desempeño de las funciones propias de los escribientes; en ella se hallan resueltas cuantas dudas pueden presentarse á los oficinistas, tanto en caligrafía como en la redacción y corrección de estilo; equivalencia de pesas y medidas, reducción de monedas, signos, división general de España, etc., terminando con un variado muestrario de las diversas clases de letras, é infinidad de datos de curiosa y práctica aplicación en todas las oficinas.

Nada más completo ni más útil se ha publicado hasta la fecha, uniendo á estas condiciones un precio sumamente barato, que la coloca al alcance de todos.

Beneficencia.

Ayer ingresaron en el Hospital provincial Eleuterio Firvida Francisco y Generosa Naval Pato.

Tribunales.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

- Ginzo. — Contra Domingo Couceiro, por hurto.
- Idem. — Por robo
- Idem. — Por daños.
- Idem. — Por incendio.
- Carballino. — Por lesiones.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, una.
- Terneras, 10.
- Carneros, 2.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El tintorero **Benjamin Destar** se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Se tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

Comunicado

Señor Director de EL MIÑO:

Mi querido amigo: En la sección local de *El Eco de Orense* correspondiente al día de hoy aparece una noticia que textualmente dice:

“El señor delegado de Hacienda pasó el tanto de culpa á los tribunales contra el ex agente ejecutivo y ex comisionado subalterno de ven-

tas D. Miguel Alvarez Novoa por los supuestos delitos de malversación de caudales y falsificación de documentos.”

Y como quiera que mi hermano, á quien el suelto se refiere, no es, por su edad, civilmente responsable de los conceptos con que pudiera contestar en la prensa á la inocente noticia que he copiado, ha de permitirme usted que abusando de su consideración ocupe algún espacio en EL MIÑO para decir á ese periódico en particular y al público en general, lo que debiera ser de índole privada, sin la candorosa indiscreción del diario citado.

Es absolutamente falso que mi hermano haya desempeñado el cargo de agente ejecutivo en ninguna zona, y si el de comisionado especial—lo cual es muy distinto—encargado de realizar unos valores que pesaban *excesivamente* en la Tesorería de Hacienda por razones que ya se esclarecerán, aunque ésta dependencia ande un tanto mal avenida con la luz y la razón.

Es igualmente falso en absoluto que el señor delegado haya pasado el tanto de culpa *contra* D. Miguel Alvarez Novoa por esos soñados delitos.

El señor delegado dió conocimiento de que en la documentación se advierten, á juicio de la Tesorería, alteraciones; pero como ni en legalidad ni en conciencia puede dar conocimiento de lo que desconoce, á nadie pudo presumir como delincuente.

Despojada la noticia de tan aparatosas afirmaciones, queda reducida á un canard rastrero y villano.

¿Por qué la hizo pública?

Por varias razones: porque se trata de una persona cuyos hermanos se han estrellado siempre contra su conducta periodística y la han combatido sin tregua desde que la comprendieron falsa, interesada y poco noble.

Porque en estas campañas han menoscabado su prurito de *único salvador de la humanidad* por medio de la prensa, y padeció su estómago con ello, y se fueron ahuyentando los terrores á su lengua viperina.

Ni siquiera tuvo en cuenta al lanzar á la publicidad la falsa noticia, que el ofendido, al cobrarle los recibos atrasados de contribución le perdonó sus premios, convencido de su posición precaria, y le concedió los plazos que quiso para hacerla efectiva.

La desesperación, la hidrofobia y el hambre arrastran á lamentables extremos á los lobos, los perros y otros carnívoros irracionales.

Como Lamas Carvajal no está clasificado entre éstos ni padece aquéllas, se haría inexplicable proceder tan ingrato y sañudo si otras razones no le empujaban, razones que me reservo por interés particular y no por lástima á las desdichas que lo afligen.

¿No es, en efecto, de extrañar ese celo por los asuntos de la delegación de Hacienda cuando tantos hay que puedan llamar su atención?

¿Por qué no excita el celo del señor delegado preguntándole como consiente que en la tesorería de Hacienda se tramite sin sujeción á la legalidad el expediente origen del suelto mientras cuatro ó cinco agentes han reconocido descubiertos enormes y faltas graves sin que los tribunales hayan entendido en ello?

¿Por qué no inquiriere el origen de estas bondades del señor tesorero tan en contraposición con la rigurosidad actual?

¿Por qué no pregunta al señor delegado si tiene conocimiento de que el oficial D. Modesto Lamas no firma la nómina hace muchos meses, que la han firmado por él durante largo tiempo, y que hoy acompaña en vez de la rúbrica certificaciones facultativas, contra toda ley y cayendo bajo la acción judicial los jefes que lo saben y los que lo consienten?

¿Es que los delitos y faltas administrativas solo son imputables y solo se hacen públicos cuando se trata de enemigos?

¿Peregrina teoría la de Lamas Carvajal si no fuera la única que acostumbramos á oírle sustentar!

Fortuna es para él hallarse escudado con su desgracia y no tener entre la media docena de imbéciles que le rodean ni quien proteste de tanta bajeza ni quien le defienda en casos en que los periodistas que tienen honor pasean por las calles como personas honradas.

Perdone V. amigo director la extensión de estos renglones y mande como siempre á su afectísimo amigo que le da las gracias.

FRANCISCO A. DE NÓVOA.

Orense, Agosto, 11 de 1899.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 11, 10 n.

Lotería nacional

En el sorteo de hoy han sido favo-

recidos con los tres primeros premios de 240.000, 80.000 y 25.000 pesetas los números 3.171, 5.199 y 2.599 que fueron vendidos en Barcelona, Granada y Madrid respectivamente.

El número 1067 vendido en Santiago resultó agraciado con 5.000 pesetas.

Actitud censurable

Es objeto de censuras la actitud provocativa de la prensa integrista con motivo de los sucesos ocurridos en Castellón y otros puntos.

Algunos anuncian la venta de los escudos del Corazón de Jesús á 50 céntimos y excitan á todos sus correligionarios á que los compren y los ostenten sobre el pecho.

Cubanos y filipinos

Real orden presidencia dispone sean puestos en libertad todos los prisioneros cubanos y filipinos que se hallen presos por causas políticas con motivo de las últimas guerras socorriéndoles para que regresen á su país.

Los tenientes de navío

Se asegura que no desisten de su propósito los tenientes de navío pidiendo que se verifique una escrupulosa selección en los oficiales y jefes de nuestra Armada.

Apesar de la amenaza del ministro, solicitarán que se formen Tribunales de honor para que juzguen á todos aquellos contra quienes haya dudas de que no cumplieron con sus deberes.

Weyler contra la monarquía

Lo mismo en los círculos políticos que en los militares son muy comentadas las declaraciones del general Weyler al recibir una comisión del Ayuntamiento de Palma.

Los militares censuran que se declare partidario de la república por cantones y aconsejase que se pidiese la autonomía económica para las Baleares.

Cultos

Santos de hoy

Dionisio, Aniceto, Sergio y Clara.

Santos de mañana

Casiano, Anastasio, Hipólito, Máximo y Elena.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior	Titulos grandes . . . 63'45 por 100
Idem	Idem pequeños . . . 63'55
4 por 100 exterior	Idem grandes . . . 69'40
Idem	Idem pequeños . . . 00'00
Idem amortizable	Idem grandes . . . 71'40
zable	Idem pequeños . . . 71'40
Billetes de Cuba 1886	71'65
Idem	4890. 59'60
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 95'25	
Idem de Filipinas al 5 por 100	76'10
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 104'00	
Idem	id. id. al 4 por 100, 99'00
Acciones del Banco de España, 410'00	
Idem de la Tabacalera, 800'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista, 23'60	
» á 8 d/v 00'00	
Londres, á la vista, 00'00	
» á 8 d/v 60'00	
» á 90 d/f 00'00	

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior, 00'00	
Londres, 4 por 100 » 00'00	

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO».

Banco de España.—Orense

Los tenedores de obligaciones del Tesoro vencidas en 30 de Junio último y que no solicitaron su reembolso, pueden presentarlas en estas oficinas para el canje por las nuevas obligaciones.

Orense 7 de Agosto de 1899.—El Secretario, Manuel García Sanja.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recojer el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 22, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La **TOS** desaparece en 24 horas usando los **CONFITES CARPA**

Unico depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Establecida en París, Rue la Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y someteida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	» 11.205.000
Primas á recibir.....	» 79.650.334
Total de garantías.....	» 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
FRANCOOS 17.272.202.816
FRANCOOS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
FRANCOOS 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:
D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MAS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO FOTÓGRAFO

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción de causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Pianos MARISTANY

!!! 5 duros mensuales!!!

PIANOS

Pianos MARISTANY

R. MARISTANY

DE BARCELONA

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes